

Promoción interna**Funcionarios de carrera**

Sargento de la Policía Local. Selección: Concurso-oposición. Grupo: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una.

Oficial de la Policía Local. Selección: Concurso-oposición. Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos.

Técnico de Administración General. Selección: Concurso-oposición. Grupo: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos.

Administrativo de Administración General. Selección: Concurso-oposición. Grupo: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco.

Responsable de «Hardware» y Ofimática. Selección: Concurso-oposición. Grupo: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una.

Personal laboral

Coordinador de Bibliotecas. Selección: Concurso-oposición. Nivel de titulación: Título de Grado Medio en la Escuela de Bibliotecarias, debidamente homologado. Número de vacantes: Una.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calviá, 27 de agosto de 1997.—La Alcaldesa.

20533 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Área Metropolitana de Barcelona-Instituto Metropolitano de Promoción del Suelo y Gestión Patrimonial (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La Gerencia del Instituto Metropolitano de Promoción de Suelo y Gestión Patrimonial, en fecha 27 de junio de 1997, resolvió convocar el concurso restringido para la provisión de una plaza de personal laboral, que se detalla a continuación, vacante en su plantilla e incluida en la oferta de empleo público del ejercicio de 1997.

Plaza objeto de la convocatoria:

1. Personal laboral.

1.1 Categoría: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMSHTR, EMT, Consejo Comarcal del Barcelonés, IMPSOL y Patronato Metropolitano del Parque de Collserola.

Las bases que regulan el citado procedimiento selectivo, aprobadas por el Consejo de Administración del Instituto Metropolitano de Promoción de Suelo y Gestión Patrimonial en sesión de fecha 26 de junio de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 175, de fecha 23 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.442, de fecha 28 de julio de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores que correspondan se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Barcelona, 1 de septiembre de 1997.—P. D., el Secretario Delegado, Miquel Amorós Navarro.

20534 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otra de Técnico de Medio Ambiente.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 192 del día 12 de agosto de 1997 publicó la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto. Grupo/clase: A. Selección: Concurso libre. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Medio Ambiente. Grupo/clase: L/2. Selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General o a través de cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos relativos a la citada convocatoria se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cerdanyola del Vallés, 1 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.

20535 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Dima-Organismo Autónomo Local «Arratiako Egoitza» (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Conserje.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 148, de 5 de agosto de 1997, se publican las bases que regirán la convocatoria pública de los siguientes puestos de trabajo, incluidos en la oferta de empleo público para 1997. Asimismo, en el citado «Boletín Oficial» se publicará el anuncio comprensivo de la lista provisional de aspirantes admitidos, nominación concreta de miembros del Tribunal, así como lugar y fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Personal laboral fijo:

a) Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

b) Denominación: Conserje/Mantenimiento. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día hábil en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Dima, 1 de septiembre de 1997.—El Presidente, Miguel Arraibiza.

20536 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Por Decreto de Alcaldía número 2127, de fecha 16 de junio de 1997, se convocó las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo establecido en las bases generales aprobadas en el Pleno Municipal de 27 de enero de 1997, y las bases específicas aprobadas en el Pleno Municipal de 26 de mayo de 1997, para proveer las plazas vacantes siguientes: